Guayaquil, Febrero 24 del 2.003

Señores:
ACCIONISTAS DE PEOPLEWORK S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.002, el mismo que resumo en los siguientes términos:

Se han cumplido satisfactoriamente las políticas implantadas por la directiva, se creo la Compañía, con el mínimo de capital requerido por la Ley de Compañías..

Se espera que para el siguiente periodo económico, la Compañía empiece a operar, ya que se están asciendo adquisiciones de mobiliario y sistemas de computación que pasaran como Activo a favor de la misma Compañía.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

PEOPLEWORK S. A.

JULIO BOWEN ANDRADE
GERENTE GENERAL

26 FEB. 2003